

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción

Exposición de Motivos de Miguel B. Treviño de Hoyos

Durante los últimos 15 años, tras la alternancia, he sido protagonista de reformas y movimientos de presión social que han construido instituciones fundamentales de la democracia mexicana.

En noviembre del año 2000 tuve la oportunidad de echar a andar un proyecto periodístico alrededor de la columna Juan Ciudadano (además del comentario editorial incluía reportajes de mejores prácticas internacionales, concursos que invitaban a la participación de los lectores y foros resaltando la importancia de la transparencia y la apertura informativa) en los periódicos del Grupo Reforma. Este ejercicio tuvo como objetivo resaltar la importancia del acceso a la información como prerrequisito de calidad en la participación ciudadana, de buen gobierno y de tener la posibilidad de combatir la corrupción.

A partir de entonces, en los últimos tres lustros he sido puente entre organizaciones de la sociedad e instancias estatales en el amplio paquete de reformas que hacen posible la “rendición de cuentas”. Entendiendo por esto último el proceso que inicia con la transparencia y el acceso a la información, pasa por la necesidad de explicar y justificar la actuación de los órganos del Estado y tendría que llegar hasta la aplicación de sanciones a quien desvía recursos en el ejercicio de una responsabilidad pública.

Participé como parte del Grupo Oaxaca (2001-2002) en la redacción de un borrador de Ley de Transparencia y Acceso a la Información, generado desde la sociedad, que terminó siendo la base para la primera ley en la materia. También coordiné los trabajos de la Red Nacional a Favor de los Juicios Orales (2004-2008) para impulsar una reforma constitucional en materia penal que, entre otras cosas, redujera los márgenes para la trampa en nuestro sistema de justicia y elevara los estándares de actuación en la procuración y administración de justicia. Fui parte del Comité Editorial del –entonces– IFAI (2010-2012) que durante mi participación tuvo como prioridad hacer un trabajo de difusión de la cultura de la transparencia que fuera más allá de los conocedores y usuarios regulares (académicos y periodistas) para llegar al público general. Elegido por organizaciones de la sociedad de todo el país vinculadas a la seguridad y a la justicia fui parte del primer grupo de ciudadanos que participaron como asistentes permanentes en el Consejo Nacional de Seguridad Pública (2013-2015).

En la esfera local, como director del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León (CCINLAC) de 2010-2012, entre otras cosas, conseguí la alianza de 42 organizaciones de la sociedad para lanzar la plataforma “Alcalde, ¿cómo vamos?”, que ha servido para dar seguimiento al actuar de los alcaldes metropolitanos en materia de seguridad, combate a la corrupción y regeneración urbana. Esta plataforma ahora también da seguimiento a la actuación del Gobierno del Estado (“Gober, ¿cómo vamos?”) y ha empezado a ser replicada en otros estados, entre ellos, Coahuila, Colima, Chiapas y Puebla.

En esta trayectoria de 15 años vinculado a esfuerzos que impulsan la causa de la transparencia y el combate a la corrupción, he aprendido que la participación desde la

sociedad ofrece una gran flexibilidad –frecuentemente sub aprovechada– que usada con sentido estratégico ensancha las posibilidades de incidir en la concreción de transformaciones importantes.

He aprendido que hay momentos para ser interlocutor directo de legisladores y del ejecutivo Federal, como lo fui en materia de transparencia (2001) y en materia de reforma a la justicia (2008), para incidir en el contenido de nuestros ordenamientos formales. También hay momentos para movilizar a la sociedad y generar una indignación que corresponda a la gravedad del problema. En septiembre de 2014 puse en operación, junto con otros actores sociales en Nuevo León, un recorrido turístico en autobús por los íconos de la corrupción en el área metropolitana de Monterrey, el “Corruptour”. Esta iniciativa fue cubierta por medios de comunicación en todo México y en más de 25 países. Al final consiguió que el tema del combate a la corrupción se convirtiera en el tema central del proceso electoral de 2015 y en el factor que más pesó en el resultado de dicha elección en Nuevo León.

En caso de ser seleccionado, mi papel en el Comité de Participación Ciudadana puede aportar al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) tres capacidades que he reafirmado y pulido a través de la práctica: (1) un enfoque en establecer prioridades; (2) un esfuerzo permanente por transmitir a la sociedad, en lenguaje sencillo, aquello que es relevante y (3) trabajo de equipo tanto hacia adentro (con los otros miembros del Comité), como hacia fuera con las organizaciones que tendrán que seguir siendo aliadas en la presión para consolidar un nuevo arreglo institucional robusto en materia de combate a la corrupción.

El reto que representa la construcción del SNA es enorme.

Como miembro activo de una generación que ha buscado construir las instituciones de la democracia y como mexicano preocupado por un país estancado por la corrupción, no veo mejor alternativa para seguir aportando a erradicar este mal que ofrecer mis capacidades, entusiasmo y compromiso.